



MUNICIPALIDAD DE

Pueblo Nuevo

SUCHITEPÉQUEZ

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.

HACE CONSTAR:

Que en referencia al numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Municipalidad de Pueblo Nuevo del Departamento de Suchitepéquez, no tiene fideicomisos constituidos con fondos públicos, por lo que no existe en los archivos municipales, información a la que se refiere el numeral relacionado.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.


Lic. Juan Danilo Mazariegos Cifuentes.
Secretario Municipal.



Gestión, Transparencia y Desarrollo

¡Estamos para servirte!